



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

001762



Dependencia **PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUÁREZ**

Sub-dependencia

Oficina **DIRECCIÓN GENERAL**

No. de oficio **PZBJ/DG/685/2023**

Expediente

Asunto: **SE REMITE PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024**

Morelia, Michoacán; a 10 de noviembre del año 2023.

**LIC. LINDA LYZET ROBLEDO LEDESMA
DIRECTORA DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE**



Bajo las atribuciones que me confieren de acuerdo al artículo 7º fracción I y VII del Decreto de Creación y del artículo 6 fracción III y VIII del Reglamento Interior del Parque Zoológico Benito Juárez, me dirijo a usted para hacerle entrega del **"PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024"** correspondiente al Parque Zoológico Benito Juárez, con el objetivo de fomentar la simplificación administrativa y mejorar la atención a nuestros visitantes.

Esta entrega se realiza en cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios. Se agradece su atención y consideración en la revisión de este programa. Confiando en que las propuestas presentadas contribuirán al fortalecimiento y optimización de los procesos regulatorios en el Parque Zoológico Benito Juárez, así como a la mejora de los servicios que ofrecemos a nuestros visitantes.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que requiera. Aprovecho también para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JULIO CÉSAR MEDINA ÁVILA
DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUÁREZ

C.C.P. L.D. Javier Bucio Gómez. Delegado Administrativo del Parque Zoológico "Benito Juárez". Para su conocimiento
L.D. Sergio Hedibaldo Medina Soto, Área Técnica del Parque Zoológico Benito Juárez. Mismo fin.

JCMA/jgs/maqq
Archivo/Minutario

Al contestar este oficio, cifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



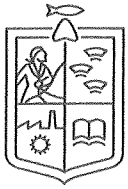
PROGRAMA ANUAL MEJORA REGULATORIA 2024

PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"

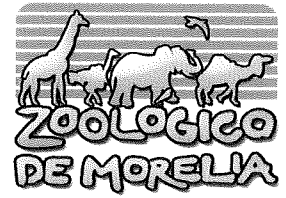


MRELIA, MICHOACÁN A 12 DE OCTUBRE DEL 2023





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



ÍNDICE

Presentación.

Misión, Visión, Objetivos y Valores

Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Análisis FODA

Estrategias y Acciones

Propuesta Integral por Trámites y/o Servicio

Agenda Regulatoria

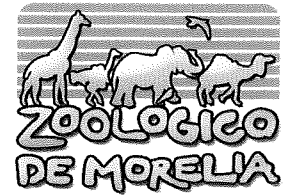


**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



PRESENTACIÓN

El Parque Zoológico Benito Juárez es un espacio único en el cual podrán disfrutar de una experiencia emocionante y educativa. Nuestro objetivo principal es promover la conservación de la vida silvestre, brindando un ambiente enriquecedor para los animales y creando conciencia sobre la importancia de su protección.

Aquí les ofrecemos una visión general de lo que encontrarán al visitar nuestro parque zoológico:

1. Variedad de especies: Contamos con una amplia diversidad de animales provenientes de diferentes partes del mundo. Desde majestuosos leones hasta coloridas aves exóticas, cada especie representa una oportunidad única para aprender más sobre su hábitat natural y su importancia en el ecosistema.

2. Bienestar animal: Nos comprometemos a garantizar el bienestar de nuestros residentes. Nuestro equipo de expertos en cuidado animal trabaja arduamente para asegurar que todos los animales reciban una buena alimentación, atención veterinaria adecuada y un espacio que se asemeje a su entorno natural.

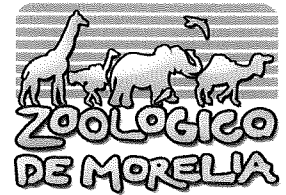
3. Programas educativos: Creemos en la importancia de la educación y la concientización. Ofrecemos programas educativos interactivos y divertidos para visitantes de todas las edades. A través de charlas, exhibiciones y actividades prácticas, buscamos transmitir conocimientos valiosos sobre la conservación y protección de la vida salvaje.

4. Instalaciones seguras: La seguridad de nuestros visitantes es una prioridad. Contamos con medidas de seguridad implementadas en todo el parque zoológico, como cercas





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



seguras y protocolos de emergencia. Además, nuestro personal capacitado está siempre disponible para brindar asistencia y garantizar una visita segura y placentera.

5. Compromiso con la conservación: Nos preocupamos profundamente por la conservación de las especies en peligro de extinción y trabajamos en colaboración con organizaciones asociadas para llevar a cabo programas de reproducción y liberación de animales en su hábitat natural.

Como sujeto con obligaciones, el zoológico está obligado a establecer mecanismos de coordinación y participación en materias de mejora regulatoria, el proceso de revisión, educación, creación e implementación del marco regulatorio, así como los procedimientos y servicios que pueda publicitar y facilitar al público en general.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán establece en su artículo 29 párrafo 3º que todas las autoridades en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de trámites, servicios y demás objetivos que establezca la Ley en materia.

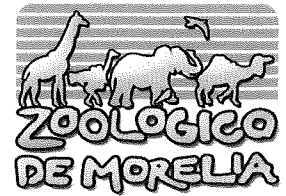
La Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios es una política pública que busca simplificar las normas, trámites y servicios para promover el desarrollo de diversas actividades en la sociedad. Con el fin de garantizar la eficacia de esta ley, en el artículo 33 se establece que los Enlaces Oficiales de los Sujetos Obligados deben presentar un Plan de Acción a la Comisión, dentro de los primeros quince días de noviembre del año anterior a su implementación. Estos planes formarán parte del Programa Estatal de Mejora Regulatoria.

El Plan Anual de Mejora Regulatoria 2024 del Parque Zoológico "Benito Juárez" permitirá actualizar los procesos administrativos, como la creación y reforma de trámites y servicios de calidad.





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



MISIÓN

Somos una institución pública con sentido que ofrece un espacio de recreación, educación, investigación, y exhibición de flora y fauna comprometida con la preservación y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una institución modelo que trabaja con estándares internacionales en las tareas de investigación, educación, conservación y recreación, apoyada en una infraestructura y servicio de excelencia con personal altamente capacitado, manteniéndose como una opción económica accesible.

OBJETIVO

Ser un espacio recreativo de integración social y familiar en el cual se eduque e investigue, logrando promover y concientizar sobre la conservación de la flora y la fauna.

VALORES

- Profesionalismo responsable en el desempeño de las funciones de los Servidores Públicos.
- Enriquecer sustantivamente los eventos educativos y culturales, difundiendo y orientando al público.
- Implementar con responsabilidad los programas de enriquecimiento conductual de nuestras especies.



**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO





**Gobierno
de Michoacán**

HONESTIDAD Y TRABAJO



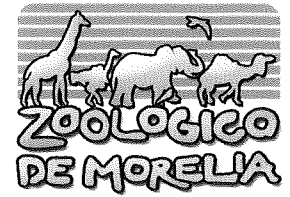
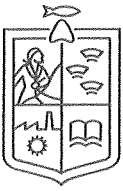
- Aplicación institucional de los recursos presupuestales y financieros, materiales y servicios generales y humanos.
- Ejercer las funciones de todos los servidores públicos en estricto apego a derecho con respeto y vocación de servicio.
- Preservar, conservar y exhibir las especies de la fauna silvestre con profesionalismo.



**Gobierno
de Michoacán**

HONESTIDAD Y TRABAJO





DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

Con el objetivo de ayudar a optimizar las operaciones y cumplir con los estándares más altos en términos de bienestar animal, seguridad y conservación. A continuación, destacamos las áreas clave identificadas:

1. Evaluación del Marco Regulatorio:

Recomendamos realizar una revisión integral de los reglamentos y leyes que rigen las actividades del parque zoológico. Se debe asegurar que estén actualizados, en línea con las mejores prácticas internacionales y reflejen los avances en bienestar animal, conservación y educación.

2. Bienestar y cuidado animal:

Es esencial establecer políticas y procedimientos claros para garantizar el bienestar de los animales en el parque. Esto incluye proporcionar un ambiente enriquecido apropiado, dietas equilibradas, atención veterinaria adecuada y programas de enriquecimiento conductual. También se deben establecer medidas de seguimiento y evaluación periódica para garantizar el cumplimiento efectivo de estas medidas.

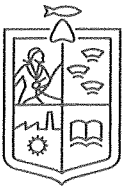
3. Seguridad y protección del visitante y del personal:

Recomendamos desarrollar y comunicar protocolos de seguridad integrales para el personal y los visitantes del parque zoológico. Esto incluye la implementación de medidas de seguridad adecuadas, como cercas seguras, señalización clara, sistemas de vigilancia, capacitación regular en primeros auxilios y preparación para emergencias.

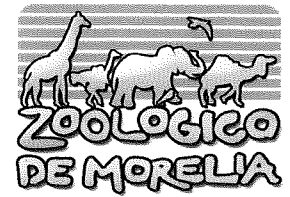
4. Educación y concienciación:

El parque zoológico tiene la oportunidad de desempeñar un papel importante en la educación y concienciación sobre la conservación y el respeto por la vida silvestre. Se





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



recomienda fortalecer los programas educativos existentes, diseñar estrategias innovadoras y colaborar con instituciones educativas locales para promover la comprensión y la conexión con la naturaleza.

5. Transparencia y participación ciudadana:

Fomentar la transparencia y la participación ciudadana es clave para ganarse la confianza de la comunidad y mantener una buena relación con los ciudadanos. Se recomienda establecer mecanismos de retroalimentación ciudadana, facilitar el acceso a la información relacionada con el parque zoológico y promover la responsabilidad y la rendición de cuentas.

Estas son solo algunas de las áreas de mejora regulatoria que hemos identificado para el Parque Zoológico Benito Juárez. Esperamos que estas recomendaciones les sean útiles para continuar mejorando y ofreciendo una experiencia de calidad a todos los visitantes.

El Parque Zoológico "Benito Juárez" ofrece actualmente cuatro servicios que son fundamentales y no tienen intención de ser eliminados y este año se pretende agregar uno nuevo. Estos servicios se enfocan en fomentar el aprendizaje sobre la diversidad de especies animales en el mundo a través del área educativa. Se abarcan diversos temas que se adaptan a diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta universidad.

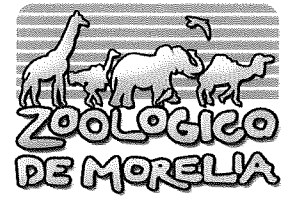
Una de las actividades que se llevan a cabo son las actividades didácticas, las cuales tienen como objetivo promover la conciencia sobre la conservación de la flora y fauna. Estas actividades permiten a los visitantes aprender de forma interactiva y generar un mayor interés en la protección y cuidado de los animales y su entorno.

Además, el Parque Zoológico ofrece recorridos temáticos por las distintas áreas del zoológico. Estos recorridos están diseñados con una amplia variedad de tópicos que se adaptan a cada nivel escolar. De esta manera, se busca que los estudiantes puedan explorar y conocer de manera más profunda sobre los animales y su hábitat.





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO

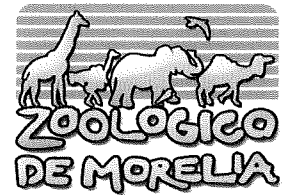


Una gama de servicios y actividades están disponibles para los niños en el Parque Infantil 150. El huerto orgánico y el jardín vertical del parque son dos de sus principales atractivos. Aquí, los niños pueden asistir a talleres donde aprenderán a hacer su propio abono, plantar, cuidar y cosechar su propio jardín en casa. Los visitantes también pueden aprender cómo regar jardines de manera eficiente y reutilizar botellas de plástico como macetas visitando el jardín vertical. Se trata de métodos respetuosos con el medio ambiente que animan a los niños a ser conscientes del medio ambiente.

El parque también te permite reservar cenadores para ocasiones especiales como celebraciones de cumpleaños. Estos lugares ofrecen la oportunidad de celebrar al aire libre mientras contemplas el paisaje, lo que los hace perfectos para eventos al aire libre. Los niños pueden divertirse aún más en el parque con el económico tren infantil disponible. También cuenta con una pista de patinaje, una cancha de baloncesto, una cancha de fútbol, juegos infantiles y un teatro.

Es crucial tener en cuenta que, para 2024, ninguno de estos servicios se abandonará, ni se alterarán sus costos o formatos.





ANÁLISIS FODA

Fortalezas:

Ubicación geográfica estratégica: El parque zoológico Benito Juárez está ubicado en una zona de fácil acceso, lo que facilita la visita de los visitantes.

Diversidad de especies: El parque alberga una amplia variedad de especies de animales, lo que lo convierte en un atractivo turístico importante.

Infraestructura adecuada: Cuenta con instalaciones y espacios diseñados para el bienestar y seguridad de los animales, así como para el entretenimiento y comodidad de los visitantes.

Historia y tradición: El parque Benito Juárez tiene una larga trayectoria en la conservación de la fauna y educación ambiental, lo que le otorga reconocimiento y prestigio.

Oportunidades:

Potencial de crecimiento turístico: Existe la posibilidad de aumentar el número de visitantes a través de programas de promoción y marketing, así como la captación de turismo nacional e internacional.

Alianzas estratégicas: El parque podría establecer alianzas con organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para mejorar la conservación de especies en peligro de extinción y promover la investigación científica en conjunto.

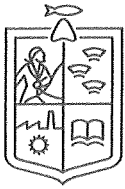
Adoptar tecnologías innovadoras: Podría implementarse tecnología de punta, como realidad virtual o realidad aumentada, para mejorar la experiencia de los visitantes y promover la educación ambiental de una forma más interactiva.

Debilidades:

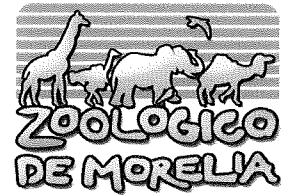
Cumplimiento regulatorio: El parque podría tener dificultades en ciertos aspectos de cumplimiento regulatorio y normativo, como permisos, licencias y calidad de vida de los animales en cautiverio.

Capacitación del personal: El personal encargado del cuidado y mantenimiento de los animales podría requerir capacitación adicional para asegurar un manejo adecuado de las especies y cumplir con los estándares internacionales de bienestar animal.





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Mantenimiento de infraestructura: La infraestructura podría requerir mejoras y mantenimiento constante para asegurar la seguridad y bienestar de los animales, así como de los visitantes.

Amenazas:

Cambio legislativo: Cambios en la legislación en materia de protección animal y bienestar ambiental podrían afectar la operación del parque y requerir adaptaciones regulatorias.

Competencia: La existencia de otros parques y atracciones turísticas en la misma área geográfica podría afectar la captación de visitantes.

Cambio de preferencias y conciencia ambiental: La creciente preocupación por el bienestar animal y la conservación del medio ambiente podría afectar la imagen del parque si no se cumplen con estándares adecuados en estos aspectos.

Teniendo en cuenta estos factores, el parque zoológico Benito Juárez tome medidas para mejorar su cumplimiento regulatorio, fortalecer la capacitación de su personal, promover alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones relacionadas con la conservación y desarrollo sostenible, y estar a la vanguardia en la adopción de tecnologías innovadoras que brinden una experiencia única y educativa para los visitantes. Además, se deben considerar los cambios legales y las preferencias cambiantes del público para adaptar su modelo de negocio y asegurar su relevancia a largo plazo.

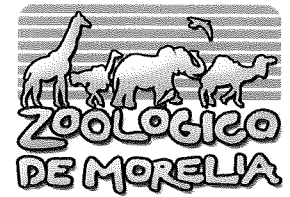


**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



ESTRATEGIAS Y ACCIONES

El Parque Zoológico "Benito Juárez" tiene como objetivo principal brindar un espacio de sano esparcimiento y está ubicado en el corazón de Morelia, una ciudad reconocida como uno de los mejores destinos turísticos en el país. Además, pertenece a uno de los estados con mayor potencial turístico, Michoacán.

Las acciones que se lleven a cabo para promover el turismo y mejorar la calidad y calidez de los servicios dentro del zoológico contribuirán a los esfuerzos del gobierno federal, estatal y municipal para posicionar a Michoacán como un destino turístico.

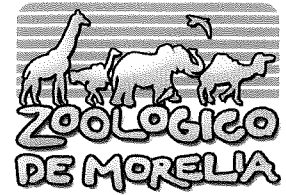
El zoológico también tiene como objetivo proteger y conservar los ecosistemas, especies y genes más amenazados en el país, a través de programas y proyectos de rescate y mantenimiento de los ecosistemas en el estado.

Además, busca aumentar la participación del estado de Michoacán en políticas y programas ambientales y de conservación, a través de su departamento educativo, que aborda temas de conservación del planeta mediante la educación ambiental.

El zoológico también proporciona educación, capacitación y comunicación para la preservación del equilibrio ecológico, la protección del ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales, contribuyendo así al desarrollo sustentable. También se busca mejorar la infraestructura y los servicios para brindar una mejor experiencia a los visitantes y rehabilitar las características ambientales que favorezcan el bienestar de las especies.

La educación ambiental desempeña un papel importante en el zoológico, ya que busca que las personas tomen conciencia de la importancia de conservar el medio ambiente para





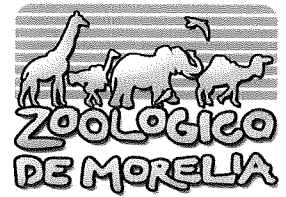
mejorar nuestra calidad de vida. Se cree que la niñez y la juventud son fundamentales en este proceso, por lo que se ofrece formación para que puedan comprender las interacciones entre lo natural y lo social en su entorno.

Es necesario abordar el tema del cuidado del medio ambiente para revertir los daños causados hasta ahora. Por lo tanto, el zoológico tiene la responsabilidad de concientizar a través de talleres, pláticas, interacciones y otras actividades.

PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

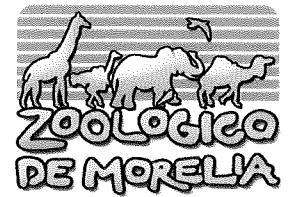
NOMBRE DEL ÁREA DE ATENCIÓN	DEPARTAMENTO EDUCATIVO DEL PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"		
Nombre Del Trámite o Servicio	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora	Registro CAT
Curso de verano	Acta de nacimiento, copia de la curp, dos fotografías infantiles, una fotografía de la persona quien recoger al niño o niña	Seguro de gastos médicos mayores, cuadernillo de trabajo, lápiz, playera, corra, mochila, café, diploma de participación, foto grupal del recuerdo, material para todas las manualidades, medalla, aguinaldo y cilindro para hidratar.	20/11/2021
Reservación de cenadores	Reservación con un mes de anticipación	Pago en una sola exhibición	20/11/2021





	y llenar formato de reservación		
Talleres	Para alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria	Recepción, bienvenida, actividad grupal, plática con material didáctico, visita guiada y una atractivo	20/11/2021
Visitas guiadas	Para alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria, llenar formato	Recorridos temáticos con una gran variedad de tópicos desarrolladas de acuerdo a cada nivel de escolaridad .	20/11/2021
Compra de boletos digitales	Página web oficial: donde puedes comprar los boletos de forma digital. Solo necesitas ingresar a su página, seleccionar el paquete que te interesa y seguir los pasos para realizar la compra.	Proporcionar una plataforma de compra de boletos digital fácil de usar y con una interfaz amigable para los usuarios. Ofrecer diferentes métodos de pago digitales, como tarjetas de crédito, transferencias bancarias o billeteras electrónicas, para proporcionar opciones de compra convenientes para los usuarios.	12/10/2023



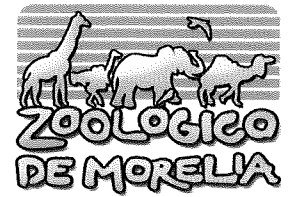


Mejorar la seguridad en el proceso de compra de boletos digitales, implementando medidas de protección de datos y sistemas de encriptación para asegurar la información personal y financiera de los usuarios.

Mantener una comunicación clara y transparente con los usuarios durante el proceso de compra de boletos digitales, proporcionando información detallada sobre el evento, el precio del boleto, las políticas de cancelación y cualquier otra información relevante.

Establecer un sistema de atención al cliente eficiente, con personal capacitado para responder rápidamente a las consultas y resolver cualquier problema que los usuarios





puedan tener durante la compra de boletos digitales.

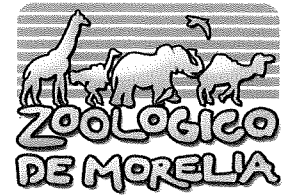
Ofrecer descuentos o promociones especiales para incentivar a los usuarios a comprar boletos digitales en lugar de boletos físicos.

Facilitar la entrega de los boletos digitales después de la compra, ya sea a través de correo electrónico, mensajes de texto o una aplicación móvil especializada.

Proporcionar opciones de reembolso o cambio de boletos en caso de que los usuarios no puedan asistir el día, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones establecidas.

Realizar encuestas o recopilar comentarios de los





usuarios para identificar áreas de mejora adicionales en la compra de boletos digitales y trabajar en consecuencia para ofrecer una mejor experiencia en el futuro.

El Parque Zoológico "Benito Juárez" se compromete a brindar una experiencia educativa y concienciadora a través de diversas actividades que fomenten la conexión y respeto hacia el medio ambiente.

Estas actividades incluyen visitas guiadas por profesionales capacitados, donde se les enseña a los visitantes sobre la importancia de conservar y proteger la biodiversidad, así como sobre los ecosistemas que albergan a las diferentes especies.

Además, se realizan talleres interactivos donde los jóvenes aprenden sobre la importancia de la alimentación saludable y sostenible, así como la importancia de reducir, reutilizar y reciclar para combatir el cambio climático y la contaminación.

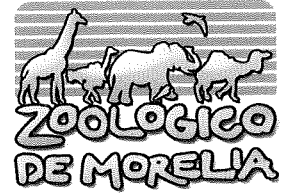
Asimismo, se llevan a cabo charlas y conferencias con expertos en conservación ambiental, quienes comparten su conocimiento y experiencias para concienciar sobre los problemas ambientales actuales y las posibles soluciones.

El contacto directo con la fauna del parque a través de programas de voluntariado y actividades de enriquecimiento animal también permite transmitir mensajes de respeto y cuidado hacia los seres vivos.





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



El Parque Zoológico "Benito Juárez" busca ser un agente de cambio, promoviendo una educación ambiental integral que impulse la adopción de actitudes conscientes y responsables hacia el medio ambiente desde temprana edad. Creemos firmemente que la formación de las nuevas generaciones es clave para garantizar la sostenibilidad y el cuidado de nuestro entorno natural.

AGENDA REGULATORIA

Por el momento el Parque Zoológico "Benito Juárez", contempla adición, mas no modificación o eliminación de funcionalidades en los procesos actuales.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN
ELABORÓ



LIC. SERGIO HEDIBALDO MEDINA
SOTO

DIRECTOR GENERAL



DR. JULIO CESAR MEDINA ÁVILA

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. JAVIER BUCIO GÓMEZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

